



Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM

ISSN: 1405-3543

hmcappello@yahoo.com

Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

Blanco García, Ana Isabel

¿Con qué sueña una feminista? Sobre conciliación de vida laboral y familiar

Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, vol. XVII, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 47-65

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Ciudad Victoria, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65417103>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**¿CON QUÉ SUEÑA UNA FEMINISTA?
SOBRE CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR**

Ana Isabel BLANCO GARCÍA*
Universidad de León, España

RESUMEN

En este trabajo reflexionamos en primer lugar sobre lo que significa la conciliación entre la vida laboral y la familiar, abordando su estudio desde una perspectiva microsociológica, para ir poniendo en relación con su contexto socioestructural y cultural más amplio. Tras la constatación de la escasa participación de los varones en el trabajo reproductivo, se abre una reflexión acerca de la igualdad conseguida y los retos del feminismo actual.

Palabras clave: conciliación, trabajo productivo, trabajo reproductivo, feminismo.

**WHAT IS A FEMINIST DREAMING OF?
ABOUT RECONCILIATION
OF PROFESSIONAL LIFE AND FAMILY LIFE**

ABSTRACT

A reflection is made on reconciliation of professional and family lives from a micro-sociological perspective, intending to relate it to the wider socio-structural and cultural contexts. In view of the little participation of males in the reproductive work, reflections must be made on equity and challenges of current feminism.

Key words: Conciliation, productive work, reproductive work, feminism.

INTRODUCCIÓN

Me dispongo a escribir este trabajo después de haber estado pensando durante varios días que debería escribir algo acerca de la conciliación entre la vida laboral y familiar, pues acabo de trabajar duro preparando un curso al respecto. Curso que, por cierto, parece haber tenido bastante éxito entre sus destinatarias/os, funcionarios/as de la administración pública de una pequeña ciudad de provincia, en la que resido desde hace unos 15 años, y que en opinión mayoritaria entre mis convecinos, tiene la ventaja de permitir que dicha conciliación sea posible.

En los barómetros de opinión que publica periódicamente el Centro de Investigaciones Sociológicas y que preguntan sobre los problemas sociales y personales que se perciben como más importantes para la sociedad española, las dificultades que conlleva la conciliación no aparecen explícitamente. La demanda del curso no parece entonces casar muy bien con la idea de que la conciliación no es un problema. Es más acertado pensar que *no se considera un problema digno de ser reseñado*, quizá porque pertenece a la esfera de las relaciones interpersonales y también porque es percibido como “un problema de mujeres”, lo cual lo hace aparecer como un problema menor, dada la jerarquización que se establece entre trabajo productivo (superior) y trabajo reproductivo (inferior). Pero lo cierto es que hay un interés creciente en teorizar acerca de estas situaciones y nuestra hipótesis es que la causa de esa necesidad es el creciente enfrentamiento que se produce en las familias “postmodernas”, como consecuencia de la imposibilidad de llevar adelante proyectos vitales paralelos, entre hombres y mujeres.

Cuando hablo con mis amigas de anteriores modos de vida —es decir, de anteriores subculturas (juveniles y metropolitanas) y con alguna que otra de las subculturas actuales (adultas, profesionales y cosmopolitas)— de estos y otros temas feministas y, en concreto,

acerca de éste que hoy nos trae a estas páginas, acabamos conviniendo: “¡Ah! Tenemos mucha más calidad de vida aquí (una ciudad de unos 200,000 habitantes), que si nos hubiéramos quedado en... (cualquier metrópoli). Aquí, puedes ir a llevar a los niños al colegio, ir a dar clase, volver a recogerlos, comer todos en casa, llevarlos de nuevo (así no tienen que quedarse en el comedor escolar, que a las mamás de nuestra edad nos sigue pareciendo todavía algo relacionado con *Oliver Twist*), subir otra vez por la tarde a la Facultad y después ir un rato con ellos al parque, antes de que den las ocho, momento en el que nos vamos para casa, pues empiezan baños, cenas, etc., etc.”.

Es decir, estamos suponiendo que para una mujer con doble jornada, ésta es la situación idílica. Y quizá debamos convenir en que ambas esferas (la familiar y la laboral) pueden llevarse adelante de esta forma. Pero hay un pequeño detalle que no asoma en esta aseveración: los varones están ausentes en esa descripción. Por eso, nos preguntamos: ¿qué ocurre con nuestra vida personal?, ¿quién realiza esa conciliación?, ¿qué conflictos conlleva su realización?, ¿a quién beneficia? Y, finalmente, ¿forman parte de la agenda feminista estas interrogantes?

Pues bien, lo que defendemos en este trabajo es que ese tipo de conciliación nada tiene que ver con lo que sueña una feminista; al menos, con lo que sueña esta feminista que está ante ustedes, intentando fabricar un discurso académico —para que no le digan que el texto parece más de divulgación que un artículo científico—.

Por ello, me dispongo a cumplir con los requisitos de la Academia, pero intentando combinar lo científico con algo de sentido del humor, cualidad —creo yo que es una cualidad— a la que me vengo entregando con fruición desde que perdí la inocencia. En mi caso, creo que desde los cinco años, que fue cuando me enteré de que los Reyes Magos no sólo no existían, sino que eran los *padres*, asunto que es mucho peor de corregir que haberse encontrado por primera vez con una pareja inexperta —si es que ustedes pensaban que lo de la inocencia en las mujeres sólo tiene relación con la virginidad—, pues al fin y al cabo, parejas puede una encontrar varias, y si le agrada la primera, incluso puede perder con ella la inocencia continuamente.

Pero no tratamos hoy de pérdidas, sino de grandes hallazgos: en este caso de lo que la mayoría de las mujeres encontramos en casa cuando volvemos a ella, si es que alguna vez nos vamos de allí.

DE LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS

No quisiera pasar a dar una lista de datos escalofriantes, antes de narrar ante ustedes cuál ha sido el *leit motiv* que me ha hecho sentarme ante el ordenador, con la sensación que muchas veces he tenido de tener algo que decir y que el afán de perfeccionismo o la inseguridad que conlleva el hecho de ser mujer, ha dado al traste con ello.

Pero déjenme hacerles una advertencia antes de continuar con la exposición.

Seguro que cuando han leído el título de este texto, muchos han pensado “sueña con poner el mundo al revés”, es decir, con lo que cotidianamente se denomina “dar la vuelta a la tortilla” y subyugar a los varones, pobres “varones domados”, etiqueta que popularizó Esther Vilar (1973) en su momento, para hacer las delicias de los defensores del sistema patriarcal.

Desde nuestro punto de vista, los defensores de este sistema de estratificación sexual, ante los primeros signos de que la igualdad podía ser cierta, crearon su propia superestructura ideológica, utilizando para ello a una mujer, con lo que la maniobra quedaba sellada por un doble frente: seguía en pie la idea de que la igualdad era imposible, pues las diferencias biológicas *están ahí* y, además, eran las propias mujeres —ésta, con aspecto de inteligente e, incluso, “estudiada”— las que estaban de acuerdo con el discurso dominante. No hacía falta que doña Pilar Primo de Rivera continuara con sus rancios discursos y su no menos rancia puesta en escena, interpretando el papel de la buena ama de casa. Esta vez era una mujer aparentemente liberada —porque llevaba pantalones y tenía cierto acento francés— quien se aliaba con su propio enemigo.

No es extraño que, casi al mismo tiempo, se estuviera dando a conocer al gran público el feminismo en España, de la mano de Lidia

Falcón, abogada a quien ciertamente el movimiento de liberación de las mujeres en España debe gran parte de sus reivindicaciones, pero que fue convertida en el icono de *LAS FEMINISTAS*, cuando lo cierto es que dentro del movimiento, la variedad era y sigue siendo enorme. ¿Por qué interesaba ésta y no otras contemporáneas de ella, tan luchadoras al menos como ella y de gran trascendencia, no sólo desde el punto de vista práctico, sino y sobre todo, desde el académico? Pues porque representaba muy bien el estereotipo de la feminista que se quería divulgar. Hablamos aquí de *estereotipo*, cuando en realidad deberíamos hacerlo —utilizando un lenguaje más preciso— de *prejuicio*, lo que conlleva una connotación negativa que queremos resaltar especialmente, o sea, más específicamente, de un *estigma*.

En los años 60 del siglo pasado, y todavía hoy, se ha considerado a las feministas como mujeres insatisfechas sexualmente, marimachas y/o personas de dudosa reputación en general, porque no responden a las expectativas del rol que les ha sido reservado. O sea, son feministas cuando en realidad deberían ser *femeninas*, es decir, lo que el patriarcado entiende cómo tienen que ser todas las mujeres: débiles, endebles, indefensas, vulnerables... (Varela, 2005). Y esta cuestión nos lleva más lejos de lo que mi sentido del humor me permite en estos momentos mantener.

Por ello voy a intentar seguir mi argumentación ligada al sueño que me trae aquí, y que se produjo después del transcurso de una mañana que paso a describir a continuación. En esa mañana se me habían puesto de manifiesto algunas cuestiones de las que testarudamente quiero desembarazarme desde hace unos años y para lo cual no suelo encontrar demasiada ayuda, ni próxima ni lejana.

Es una mañana de sábado, en la que se supone que mi trabajo productivo —es decir, aquél por el que percibo un salario—, debería al menos ocuparme sólo de manera tangencial —es decir, no más que ir preparando las clases de la semana siguiente y, como mucho, apuntar en un cuaderno las ideas que puedan servir de base para una investigación—. En cuanto al trabajo reproductivo —y a pesar de que entre mi pareja y yo hemos llegado al acuerdo de desprendernos de una parte de nuestro dinero para resolver tan engorrosa

cuestión pagando a una persona (mujer, por cierto)—, no parece excesivo, pero se me manifiesta machaconamente como si fuera convocado por la *huija*. ¿Cómo? Pues ciertamente en sus formas más solapadas y difíciles de detectar. Las tareas de mantenimiento del hogar están hechas, pero el trabajo doméstico es más que tareas. Las tareas son tan sólo un elemento de ese trabajo; son la ejecución concreta de esta u otra actividad. Pero el trabajo implica organización, distribución de tiempos y esfuerzos, responsabilidad ante él y un objetivo (Bonino, 2000). Y eso es a lo que hacemos frente la mayoría de las mujeres, sin siquiera percibir que se trata de un trabajo.

Atender las demandas de los niños que se están peleando; comenzar el discurso pertinente —ellos dirían que impertinente— sobre cómo se deben comportar y qué está bien y qué está mal; defender frente a ellos la pertinencia del discurso moralizante, es decir, justificar que, *como madre*, estás obligada a decir lo que está bien y lo que está mal; recordarles que tienen deberes que hacer antes de que llegue el próximo día lectivo; soportar que te digan que las cosas se pueden decir de otra manera; defender tu estilo de desempeño del rol, es decir poner de manifiesto que tu comportamiento según el rol no coincide exactamente con la expectativa genérica del mismo; recordar que si van a salir, hay unas horas de llegada; nuevamente soportar que pongan en cuestión tu desempeño del rol, esta vez comparándote con otros modelos de madre que ni gritan ni nada y consiguen que sus hijos se comporten como ellas quieren; organizar las actividades extraescolares de los pequeños y que se reservan para los sábados; hacer una macrocompra que te permita no visitar el *super* al menos en dos semanas, esto —claro está— tras haber recorrido mental o físicamente, según esté nuestra memoria en según qué época, cada rincón de la casa; consultar los últimos movimientos del banco y ajustar tu comportamiento a sus requerimientos; comunicar al resto de tu familia dichos movimientos; de nuevo, soportar las críticas al desempeño de tu rol: “Y a mí qué más me da, no sé por qué me cuentas esto, no es cosa mía y mira a ver, que necesito una (—) de la marca X”; realizar las llamadas pertinentes a los miembros de la familia extensa, para que los vínculos se mantengan; organizar el ritmo con el que la persona que trabaja en nuestra casa va a realizar sus tareas y decidir cuáles son más importantes para hoy y de cuáles

puedo prescindir; hacer la comida —tarea que no está pactada entre las que realiza la otra persona—; servir la comida, ante la mirada perdida del resto de los miembros de la familia que deben pensar que naciste con un cucharón en la mano; soportar de nuevo críticas al desempeño del rol: “*Siempre haces lo mismo, o ya sabes que esto no me gusta y tú..., o está frío, o caliente, o salado, o soso, o esto es raro, etc. etc.*”; introducir los utensilios en el lavavajillas y, si es el caso, ponerlo en funcionamiento; ordenar la ropa sucia para poner una lavadora, pero que no coincida su funcionamiento con el otro electrodoméstico, para ahorrar en el recibo de electricidad; abrir poco los grifos porque el medioambiente se resiente, y mucho, por todo lo que derrochamos en las tareas domésticas; ducharse —a ser posible con agua fría para no estallar y encabezar los noticiarios—, pero cerrar el grifo mientras te distribuyes el jabón —exfoliante unas cuantas veces a la semana, para estar suave—, pues nuevamente la crisis ecológica hunde sus raíces en el *way of life* de las madres de clase media; reciclar la basura, llenando los rincones de la casa con bolsas diferentes (para los envases, papel y cartón, vidrio, pilas, desechos orgánicos, el aceite que se tendrá que llevar a un contenedor especial una vez al mes...); ir a la peluquería para estar guapa y parecer lo más joven posible; pedir hora en el podólogo para arreglarte los pies como los de una bailarina; salir con amigos y mantener siempre un tono lo más cordial posible; saludar y relacionarse con los padres de los amigos de tus hijos; atender a las necesidades de ocio de los pequeños y vigilar las de los mayores, para que no sean peligrosas; organizar la entrevista con los tutores; preparar la cena, cuidando de que se trate de un menú equilibrado con respecto a la comida y, si es el caso, a la merienda; soportar de nuevo las críticas al comportamiento según el rol —“*Es poco, es mucho, siempre lo mismo, yo paso..., etc.*”—; recoger los utensilios de la cena y dejar el salón con un aspecto agradable para no salir corriendo el domingo por la mañana —cada vez estoy más convencida de que el *jogging* se debe a que este extremo es más común de lo que parece—; recordar al resto de los miembros de la familia que no tienes por qué hacerlo tú sola; recibir nuevas críticas por tu insistencia ante cosas “sin importancia”; maquillarse antes de ir a la cama, para cuidar y nutrir nuestra piel, que necesita de tratamientos reafirmantes y anti-edad, para lo cual *hay que ser constantes*; y finalmente encontrarse con la cama, escenario en el que mi pudor me impide describir qué tipo de actividades

se reservan para tal encuentro, pero que, como todos pueden suponer, están también relacionadas con el trabajo reproductivo.

Nada de lo expuesto hasta el momento con el artificio literario de utilizar la primera persona para mantener su curiosidad, resultaría ajeno a la mayoría de las mujeres que puedan leerlo. Ni qué decir tiene que si en vez de elegir una mañana de fin de semana, hubiéramos descrito cualquier día laborable, la sensación podría haber sido aún más asfixiante. No obstante, he elegido un día de los que se supone son “de descanso”, para poner aún más de manifiesto en qué consiste ese quehacer doméstico que a veces parece no existir.

Sin embargo, no sólo existe, sino que además se une cada vez en más casos al trabajo productivo, pues uno de los fenómenos laborales más patentes en las últimas décadas ha sido la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En España ha sido especialmente relevante a partir de los años 80. Las investigaciones que se han dedicado a explorar la relación entre el trabajo y el tiempo femeninos, ponen de manifiesto que aunque la conciliación no se nombra, crea dificultades materiales y simbólicas manifiestas (Carrasco, 2001; Villa, 2002).

Las mujeres son las responsables del cuidado del hogar y la familia, y para ellas están destinadas las políticas de conciliación, que se convierten así en un instrumento más de mantenimiento del *statu quo*, que de cambio social (Bustelo y Peterson, 2005). Esta crítica a los objetivos y al concepto mismo de conciliación aparece reflejada en numerosos trabajos, recogidos, por ejemplo, por Teresa Torns (2005). Y nos hacemos eco de ella y además añadimos otra preocupación adicional. Las encuestas de uso del tiempo, que permiten establecer una cifra media de horas que dedican hombres y mujeres al trabajo en el hogar, sólo preguntan por la realización de las tareas. Creemos que deberían también incluir otros aspectos como los organizativos —anteriormente señalados— e incluso los afectivos, puesto que es un trabajo que lleva una carga simbólica sustentada en la “ideología del amor”, que excluye de la observación ciertas exigencias —como actuar dando gusto a los demás— y provocan más cansancio que la propia ejecución de la tarea. Es más, esas exigencias

que se universalizan a todos los miembros de la familia —incluso a los adultos que aún pueden cuidarse solos— creemos que son las que están en la base de los conflictos de pareja actuales.

El imaginario de la familia feliz —basada en el anterior pacto social de distribución del trabajo— estructuralmente no se mantiene. Es el peso simbólico del modelo *male bread winner*, y la resistencia de los varones a perder su situación de privilegio, unido a la conciencia por parte de las mujeres —se sepan feministas o no— de una sobrecarga física y emocional excesiva, lo que convierte la reivindicación concreta de igualdad de género en un asunto central para las nuevas parejas. Como señala Meil (1999), los temas que con mayor frecuencia son objeto de desavenencias son el reparto de las tareas domésticas y de cuidado de los niños, así como cuestiones relativas a su educación, y esto se produce fundamentalmente en las familias en las cuales la mujer cuestiona sistemáticamente los roles tradicionales.

No es extraño que el feminismo siga siendo considerado un “impertinente” en todas sus acepciones (Varela, 2005), ya que impide que se mantengan ciertos privilegios que como grupo dominante mantienen los varones sobre las mujeres. Y el uso de su tiempo para las tareas reproductivas es, desde nuestro punto de vista, uno de los más importantes, pues las coloca en una situación de falta de poder para situarse en el mercado de trabajo y de falta de poder para negociar una solución dentro del hogar. De hecho, son las mujeres con mayor y mejor presencia en el mercado de trabajo, las que menos tiempo dedican a las tareas reproductivas, aunque esto no signifique un incremento del tiempo que dedican sus parejas a los cuidados domésticos. Al menos, les permite aceptar trabajos mejor remunerados —de tiempo completo— y con mayor prestigio simbólico. También son las que mejores soluciones encuentran para compatibilizar la doble presencia, pues no tienen que acudir necesariamente a la red de apoyo familiar (Bonino, 2000; Tobío, 2002a, 2006).

Pero todavía no les he contado cuál ha sido mi sueño, y espero que ustedes estén deseando oírlo —aunque confío en que a estas alturas vayan teniendo una idea de lo que alguien en estas circunstancias puede soñar—.

EL SUEÑO DE UNA FEMINISTA DEL SIGLO XXI

En el sueño aparece una pareja con tres descendientes: dos varones, de distinta edad, que van transportados en sillas de diferentes tamaños y una niña, a la que pasean en un cochecito. Una íntima amiga mía y yo —feministas declaradas ambas— paseamos con mi hijo; nos encontramos con ellos y, de repente, la madre dice que deja a su marido con los niños y desaparece de la escena.

En un principio el padre —un “bendito” según mi amiga, que fue quien en realidad me lo presentó— parece hacerse cargo de la situación sin problemas. Maneja perfectamente las dos sillas de diferente tamaño y el cochecito de la niña. Esta circunstancia dura un *parasegundo*, pues enseguida, el padre ha de correr tras uno de los varones, que ya tiene edad de alejarse solo, andando sin rumbo, y allí entramos las feministas en acción: “*No te preocupes que nosotras nos quedamos con los otros*”; le observamos cómo va detrás del “escapado” sintiendo una gran envidia interior, pues pensamos ¡qué buen marido!

Tras haber permanecido inmóviles al pie de los otros dos bebés —pues como recordarán nosotras habíamos dicho “*No te preocupes, nosotras te los cuidamos*”—, vuelve a la escena el *gran padre*, reúne allí a sus tres bebés —que ahora son dos varones y una cabeza de niña— y mi amiga rompe a llorar de emoción, enternecida por la composición paterno-filial. Ante ello me confiesa: “*Siempre imagino la felicidad de Vera cuando le dijeron que la tercera era una niña*”.

Mi amiga rompe a llorar sin estridencias, pero con unas lágrimas más que visibles y yo lloro de emoción porque realmente me identifico con lo que está diciendo. “*Nada mejor para una madre que tener una niña o, mejor dicho, una niña que es todo cabeza; nada mejor para una madre que ver a sus tres hijos reunidos; nada mejor para una madre feminista, que ver a esos niños reunidos en torno a un padre que no emite ni un solo reproche*”. Y me despierto y comienzo a reír.

¿Con qué sueña una feminista? Sobre conciliación de...

¿Cuál es el motivo de mi hilaridad? Pues la gran coincidencia entre sueño y deseo, el haber soñado dormida lo que tantas veces sueño despierta.

Sabemos que entre los ideales feministas se encuentran la igualdad, la justicia y la equidad. Estos conceptos, o se concretan en pautas de comportamiento reales, o no quedan más que en vacuas declaraciones de principios (la igualdad formal). Pero las feministas queremos que nuestras vidas vividas reflejen esa cultura ideal.

Por ello,

- Despiertas soñamos con desaparecer de la escena, sin dar explicaciones ni otorgar una lista detallada de cómo realizar las tareas cotidianas según el estado de ánimo de los receptores.
- Soñamos con que el padre de nuestros hijos se queda a su cargo con agrado.
- Soñamos que nos podemos ir tranquilas, porque domina todas las técnicas del cuidado a otras personas.
- Soñamos con disfrutar de la maternidad, sin que ésta lleve aparejada la consideración de trabajadora gratuita de tiempo completo.
- Soñamos con decidir cuándo disfrutamos de nuestro tiempo propio.
- Soñamos con que nuestras amistades estén dispuestas a prestar un apoyo social espontáneo.
- Soñamos con disfrutar del bienestar que proporcionamos a los demás.
- Soñamos con compañeros que no nos pongan como disculpa para colaborar en el cuidado de nuestros hijos, que su tiempo de trabajo laboral no se los permite.
- Soñamos con que nadie nos atribuya la responsabilidad única sobre las tareas de ejecución y organización en el ámbito doméstico.
- Soñamos con que los varones se sientan culpables de no haber cumplido con su tarea, o de cargársela a ellos sin remordimientos.

- Soñamos con que nuestras hijas no tendrán que hacer lo mismo que nosotras (y que sean todo cabeza).

Algo importante es hacer notar que este último deseo lleva a las mujeres a sobrecargar las demandas del rol, en la medida en que como no quieren que sus hijas lo reproduzcan, las apartan deliberadamente incluso del conocimiento de cómo se realizan esas tareas. Y si se hace con las hijas, ni qué decir que sucede igual con los hijos, sobre todo cuando en la familia hay descendientes de ambos géneros.

- Soñamos, en definitiva, con que la conciliación de vida familiar y laboral sea también cuestión compartida con toda la familia, incluidos los hijos.

PODER CONCILIAR: EL SUEÑO

En realidad, las múltiples dimensiones del sueño feminista que aquí se ha concretado constituirían la base para conseguir la tan debatida conciliación entre vida laboral y familiar. De hecho, todos estos puntos tienen que ver con la destrucción de las resistencias que todavía permanecen en el imaginario colectivo y que hacen tan difícil para las mujeres conseguir un reparto equitativo del trabajo reproductivo.

¿En qué consiste ese imaginario social de creencias y resistencias hacia una distribución desigual del trabajo total? Según Torns, Borrás y Carrasquer (2004) los rasgos característicos del imaginario social serían:

1. La falta de conciencia por parte de los varones de los problemas que conlleva conciliar vida laboral, familiar y personal.
2. Las dificultades materiales para llevarla a cabo, es decir, la falta de servicios sociales asequibles y de calidad.
3. La asunción del modelo *male bread winner*, según el cual los varones consideran que la mujer debe asumir la realidad de la doble presencia o dedicarse únicamente al trabajo reproductivo.

4. El desconocimiento deliberado, por parte de los varones, de la mecánica con la que se llevan a cabo las tareas domésticas.
5. Las dificultades que encuentran las mujeres para ceder el control ante la ejecución de las tareas domésticas.

Salvo la segunda de las características señaladas —cuya resolución depende del resto—, las demás están fuertemente relacionadas con cuestiones de identidad. Ser hombre o ser mujer está relacionado en nuestras sociedades actuales con la naturalización de los trabajos. Ser hombre o ser mujer también significa hacer o dejar de hacer algunas tareas, las cuales se supone que emergen espontáneamente de la naturaleza humana sexuada.

Conciliar vida laboral y familiar no es un asunto de hombres, porque, por naturaleza, ellos no están implicados en su resolución.

Y así lo hacen patente. Según las investigaciones realizadas acerca de la participación de los varones en las tareas domésticas en Europa (Bonino, 2000), podemos concluir que hay una diferencia muy significativa entre las actitudes y los comportamientos reales. Por ejemplo, mientras el 85% de los varones cree que las mujeres tienen derecho a trabajar fuera de casa, sólo el 40% dice que deben repartirse las tareas domésticas y sólo un 3% de ellos las comparte igualmente; cuando cuidan de los niños suele ser en actividades de ocio y su implicación en el cuidado de ancianos es mínima. Cuando hay una presencia masculina en un hogar, el trabajo femenino aumenta en ocho horas semanales (igual o mayor carga de trabajo reproductivo que un hijo). La participación de los hombres en tareas del hogar está más ligada al nivel de los recursos que maneja su mujer, que a involucrarse en ellas. Es decir, sólo trabajan cuando no tienen otra alternativa. Por otra parte, cuando los dos miembros de la pareja realizan trabajos remunerados en el ámbito público, no se produce un incremento del tiempo dedicado por los varones al trabajo doméstico, sino una disminución en el de ambos.

En general, podemos decir que es muy importante el empoderamiento de las mujeres, para conseguir que las tareas no recaigan continuamente sobre ellas. Esa mejora en la situación de las mujeres

con respecto a su capacidad negociadora no proviene únicamente de los criterios de estratificación social que habitualmente consideramos —clase, estatus y poder—, sino y sobre todo, de la concienciación a nivel colectivo de que el reparto debe ser equitativo. El que una mujer en una posición de clase más elevada que otra pueda negociar mejor con su pareja el reparto del trabajo reproductivo, no convierte a las mujeres en las responsables de conseguirlo.

El trabajo reproductivo es inevitable. Ningún individuo puede sobrevivir si no lo tiene cubierto, como tampoco lo puede hacer ningún sistema económico y, por extensión, ninguna sociedad. Por tanto, no es una cuestión de la que puedan desembarazarse, sin más, los varones.

Hay un aprovechamiento por parte de los varones del trabajo doméstico que realizan las mujeres. Muchos varones intentan razonar —para eludir— esta cuestión, tomando como argumento lo innecesario de algunas tareas —*No hace falta que los niños tengan tanta atención, la casa no tiene por qué estar siempre tan limpia, etc.*—, con lo que ellos omiten comprometerse con su realización, ni de forma intensiva ni superficial. El resultado: al ser actividades que de una manera u otra hay que realizar, los varones las eluden mediante una justificación “racional”, y las mujeres las acaban realizando, porque a ellas se les impone la fuerza de los hechos, pues no hay quien realice la tarea. De poco sirve que creamos que no es necesario prestar tanta atención a los niños, si se ponen enfermos y hay que conducirlos *necesariamente* a un centro médico. De poco sirve que en la vida cotidiana pensemos que no hay por qué obsesionarse con la alimentación, cuando de hecho, tienen que comer, sea un menú exquisito o una comida rápida, pero hay que proporcionársela.

La vida cotidiana exige la realización de estas tareas, y eso requiere tiempo, cesión de tiempo propio para los demás. A las mujeres se nos sigue educando para ello, además de para tener un buen desempeño de las tareas en el trabajo productivo, pero la educación de los varones para que participen en el trabajo reproductivo es todavía una asignatura pendiente (Bustelo y Peterson, 2005).

¿Con qué sueña una feminista? Sobre conciliación de...

Y, sin embargo, hay quien entona un discurso optimista sobre la consecución de la igualdad. Hay quien habla de la familia simétrica como un hecho característico de las sociedades postindustriales. Junto a ella aparece la imagen del nuevo varón, un hombre sensible, el nuevo padre, el varón familiar (Bonino, 2000), como una realidad indiscutible. Lo cierto es que, por los datos que tenemos, esa familia simétrica no es sino una excepción. Sin embargo, la creencia en su existencia no es un asunto baladí, pues forma parte de lo que denominamos opacidad de género, cuestión que pasamos a tratar más detenidamente a continuación.

PERO ENTONCES ¿QUÉ IGUALDAD HEMOS CONSEGUIDO?

En la actualidad está muy extendida la idea de que ya se han superado las barreras más importantes que impedían la equiparación efectiva entre los géneros y que, por lo tanto, la lucha por la igualdad es ya algo innecesario. La realidad que hemos dibujado hasta aquí no nos permite llegar a esta conclusión. Hay igualdad formal, pero la igualdad de oportunidades no es real. Es absolutamente necesario que se produzca la transferencia de la parte del trabajo reproductivo que les corresponde a los varones. El pacto social de la división sexual del trabajo no puede tener vigencia en una sociedad que aspira a la igualdad real.

A esto es a lo que denominamos *opacidad de género*, es decir, a la consideración de que una vez conseguida la igualdad formal, la tarea ha concluido. En este trabajo ya hemos visto cómo —al menos en el ámbito familiar— esa pretendida igualdad no existe. Otras investigaciones siguen mostrando la desigualdad en el ámbito educativo, en la percepción salarial, en la política, etc.

Sin embargo, la creencia de que la igualdad es un hecho, hace que nos olvidemos de explorar en los mundos de la vida de hombres y mujeres, si esto es cierto o no (el término *creencia* alude precisamente a lo innecesario de la comprobación empírica de que un hecho es, o no, cierto).

Que se han producido cambios importantes en los últimos 30 años con respecto a un movimiento de mayor igualdad y libertad entre hombres y mujeres, parece un hecho incontrovertible. Pero...

¿significa esto que ya se ha conseguido la igualdad efectiva y que, por tanto, ya no tendría sentido entonces hoy el feminismo?

Si consideramos que el feminismo es un movimiento que lucha en pro de la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, quizá una mirada superficial nos hiciera pensar que la respuesta a las interrogantes planteadas sería afirmativa, ya que, gracias al feminismo, la sociedad ha tomado conciencia de la discriminación que sufren las mujeres y ha intentado eliminarla a través de la modificación y creación de numerosas leyes, de la equiparación económica y laboral, y de la promoción de una nueva educación y actitud ante la vida.

Que estas conquistas son en gran medida el resultado de la lucha de todas las mujeres que, desde hace ya muchos años han reivindicado la igualdad, es innegable. Pero lo cierto es que también los Estados modernos están implicándose de manera activa en la lucha contra la desigualdad femenina y, sin embargo, como hemos expuesto anteriormente, ni siquiera con esta implicación de las instituciones políticas hemos logrado conseguir la igualdad real.

Lo que nos interesa resaltar es la desmovilización que produce la creencia de que la igualdad está conseguida. Si creemos que realmente tenemos las mismas oportunidades para estudiar, para trabajar, para tener éxito social, etc. y, de hecho, los mejores puestos siguen siendo ocupados por los varones, la conclusión parece clara: es simplemente que ellos son mejores que nosotras para ese desempeño.

LA CONCLUSIÓN: EL FEMINISMO PERTINAZ E IMPERTINENTE

Afortunadamente, las “gafas” del feminismo nos permiten desmascarar los mecanismos que nos mantienen en una situación de desigualdad y observar las barreras, resistencias y obstáculos que el sistema patriarcal sigue imponiendo. Esos impedimentos se despliegan con un agravante, que es que, según sus defensores, las condiciones de partida ya son iguales para unos y para otras.

Por esto podemos afirmar que la igualdad formal es muy valiosa, pero también que está sirviendo como trampa ideológica para ocultar los mecanismos de cierre y exclusión social que utilizan los varones para impedir que las mujeres ocupen las posiciones que merecen en situación de igualdad.

Entendemos como *cierre social* cualquier proceso mediante el cual los grupos tratan de mantener un control exclusivo sobre los recursos —económicos, de prestigio o de poder—, limitando el acceso a ellos. Cualquier diferencia de estatus —origen étnico, idioma, religión, género— pueden ser utilizados para crear un cierre social.

Por otra parte, el cierre social implica dos procesos: la exclusión y la usurpación. El primero se refiere a las estrategias adoptadas por los grupos para separarse de los “extraños”, impidiéndoles el acceso a recursos valiosos, y el segundo tiene que ver con los intentos de los menos privilegiados de acceder a los recursos monopolizados previamente por otros. Ambos procesos pueden utilizarse de manera simultánea, por ejemplo, cuando algunas mujeres que han accedido a recursos monopolizados anteriormente por los varones impiden la entrada en ese sector a otras mujeres, excluyéndolas mediante el discurso de la excelencia.

El proceso de exclusión de las mujeres del mundo público se realiza en buena medida mediante el aprovechamiento de la asignación de un tiempo de trabajo extra, que no les permite compatibilizar físicamente unas tareas con otras. Así por ejemplo, las empresas tienden a contratar a los varones con preferencia sobre las mujeres pues, como hemos visto, en el imaginario social está claramente asentado el modelo *male bread winner*. A esto va unida la necesidad que se crea en la mujer de controlar el espacio doméstico según el modelo de la “buena madre”, con lo que, a veces, la exclusión es interpretada como autoexclusión.

La usurpación tiene que ver con todos los intentos que estamos ensayando las mujeres por conquistar espacios anteriormente vetados, pero el desempeño real de nuestras prescripciones de rol —un rol ligado todavía a los requerimientos de la maternidad intensiva, unido a la ausencia de recursos materiales para cubrirlos, en hom-

bres y mujeres— nos permite obtener unos resultados más que modestos.

De cualquier forma, y para terminar, diremos que todos los estudios que analizan los resultados de las distintas modalidades de conciliación puestas en práctica, convienen en resaltar que las reformas legislativas o los cambios en la gestión de las empresas no son suficientes. Lo que las puede convertir en exitosas es un cambio de actitudes y valores de los trabajadores, que muchas veces no consideran prioritaria su vida familiar o son incoherentes a la hora de llevar a cabo conjuntamente su proyecto profesional y de vida (Ponce, 2007).

Y en esta tarea, el feminismo, aunque para muchas personas esté pasado de moda, tiene un papel fundamental.

Señoras, señores: La lucha está servida...

BIBLIOGRAFÍA

- BONINO, L. (2000). "Los varones hacia la paridad en lo doméstico. Discursos sociales y prácticas masculinas", en www.poder-judicial.go.cr.
- BUSTELO, M. y PETERSON, E. (2005). "Conciliación y (des)igualdad. Una mirada debajo de la alfombra de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres", *SOMOS, Revista de Desarrollo y Educación Popular*, N° 7, pp. 32-37.
- CARRASCO, C. (dir.) (2001). *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona.
- Instituto de la Mujer (2005). *Conciliación de la vida familiar y laboral: situación actual, necesidades y demandas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MEIL, G. (1999). *La postmodernización de la familia española*, Madrid, Acento.
- PARKIN, F. (1978). *Orden político y desigualdades de clase: estratificación social de las sociedades capitalista y comunista*, Madrid, Debate.

- PONCE, J.M. (2007). "La conciliación entre la vida personal y la profesional: un reto para las empresas y sus empleados", *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. X, 1/07, pp. 181-208.
- TOBÍO, C. (2002a). "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras", *Reis*, 97/02, pp. 155-186.
- (2002b). "Políticas públicas y estrategias privadas: la conciliación familia-empleo en España", *Servicios de Estudios BBVA*, pp. 260-282.
- (2006). "Dilemas y estrategias de las madres que trabajan", en Casado, E. y Gómez C. (eds.), *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- TOHARIA, L. y MORENO, G. (2006). "Mujer y mercado de trabajo: situación y repercusiones sobre la conciliación de la vida laboral y familiar", en Casado, E. y Gómez C. (eds.), *Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- TORNS, T. (2005). "De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23, N° 1, pp. 15-33.
- TORNS, T.; BORRÁS, V. y CARRASQUER, P. (2004). "La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?", *Sociología del Trabajo*, N° 5, pp. 111-137.
- VARELA, N. (2005). *Feminismo para principiantes*, Barcelona, Ediciones B.
- VILAR, E. (1973). *El varón domado*, México, Grijalbo.
- VILLA, P. (2002). "Quality of Women's Work and Employment Tools for Change", *European Foundation Paper*, N° 3, diciembre, Dublín.

* **Ana Isabel BLANCO GARCÍA**. Doctora en Sociología, catedrática universitaria. Presidenta del Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres. Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. Facultad de Filosofía. Universidad de León, España. Campus de Vegazana, 24071 León (España). Tels.: 987 291860, 987 291881, 625570546. Correo E.: aiblag@unileon.es.
